

Los mismos proyectos de que ya se ha dado cuenta.

Los proyectos ferroviarios son los siguientes:

- 1.º Logroño Vitoria Bilbao.
2.º Logroño Estella.
3.º Vitoria Estella.
4.º Vitoria Los Mártires.
5.º Pamplona Estella.
6.º Pamplona Irún.

El barón de Pichón, para hacer una explotación detallada, procede á la lectura de la memoria donde constan todos los pormenores.

El señor Oignet pronuncia un discurso en francés abogando por la realización de tales proyectos, el cual discurso ha sido vertido al español por el señor Zar condeguil.

Para ello piden una subvención de diez mil pesetas por kilómetro y año, cuando el ferrocarril esté ya construido y en explotación.

Si alguna vez llegan los ingresos brutos á 25.000 pesetas por kilómetro y año, la Sociedad percibiría la subvención, pero la devolvería.

El número de kilómetros que se han de construir en todas cuatro provincias asciende á 500.

Según el proyecto general, cada provincia debe contribuir con una cantidad proporcional al número de kilómetros que en su territorio se ha de tender.

Los diputados por Navarra y Alava han hecho atinas observaciones por ser las provincias que más líneas han de tener que construir.

El promedio del costo de cada kilómetro es de 200.000 á 210.000 pesetas.

Los diputados han escuchado atentamente esta exposición de Mr. Oignet.

Se ha contestado á éste que formule y concrete por escrito todas sus pretensiones con objeto de que sean examinadas detenidamente por cada provincia.

Y así ha terminado esta reunión.

Si perjuicio de ocuparnos más detenidamente de dicha Junta, hoy celebramos que se agitan esas ideas y queremos ver la misma animación en otros proyectos, de realización más fácil, como el de Logroño á Pamplona, cuya comisión no da señales de vida; aunque ya ha tenido tiempo suficiente para pensar.

SECCION DE HARO

HARO

La visita del gobernador

Algún, queriendo sacar punta á la visita del señor gobernador á esta ciudad el domingo, ha dicho que ese viaje de la primera autoridad de la provincia no era de puro recreo. Y se ha llegado á agregar que hubo insinuaciones bastante expresivas respecto á la vara de alcalde.

Nuestras noticias no confirman ese rumor en absoluto.

Parece que el señor Regueral, hablando en términos generales, se lamentaba de la resistencia que oponen algunos alcaldes democráticos, nombrados de real orden, á dejar el cargo á disposición del Gobierno, para que éste los provea á su satisfacción.

Entonces, nuestro joven alcalde, queriendo demostrar que no era de esos á quienes se alude, firmantemente, sin ambigüedades, puso la vara á disposición de su jefe inmediato, ahora y en el momento que á ello fuese requerido, agregando que celebraría mucho que le fuese admitido el ofrecimiento.

Debido á explicar el señor gobernador que no tenían tal alcance sus palabras, pues el alcalde de Haro era amigo suyo y no había pensado en sustituirle, y la conversación amigable que se sostenía, sin otra trascendencia tomó otro giro. Así nos lo han referido y así lo contamos nosotros.

Nada hay por ahora, que se parezca á dimisión.

Depósito de vídes

Al ir á Correos, varios días he advertido en el depósito de vídes americanos que frente á la administración tiene establecido don Adolfo Herráiz, inusual movimiento. Fuera los carros que esperan el cargue de la mercancía y el entrar y salir continuo de compradores y curiosos. En clase de tal, para ver como estas plantas se mantienen frescas y en condiciones de arraigar, entré en el local días pasados.

En unos hermosos cajales, que no he mucho se ocupaban con bordesios, profundos, frescos, están las vídes apiladas, recubiertas convenientemente de arena, conservándose como si estuviesen hincadas en la tierra.

Después de que el amigo Adolfo se fué desocupando de visitas, cuando ya sus olientas satisfechos iban marchando, nos acercamos á él para felicitarle por lo mucho que vende y lo bien organizado que tiene su negocio.

Noticias

Han sido llamados á filas para que el día 1.º de marzo se presenten en la Zona de Reclutamiento de Logroño, los reclutas del reemplazo de 1905, cuyos nombres damos á continuación: Miguel Sáez Izari, Inocente Alonso Izari, Adolfo Alonso Belmonte, Miguel Lorenzo Rubio, Alejandro Larrea Larrea, Marcelino Pastor Pérez, Justo Potos Benedicto y Melquíades García Tejada.

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo, la fanega, de 9'50 á 10 pesetas; cebada, de 5 á 5'25; centeno, de 8'50 á 7; avena, 3'75 á 4; arroz, de 9'50 á 10; arvejas, de 6'50 á 7; habas duras, de 8'50 á 9; ídem blandas, de 10'50 á 11; caparones pintos, de 23 á 24; ídem blancos, de 24 á 25; alubias majarreras, de 23 á 24; ídem del ribón, de 23 á 24; huevos, la docena, á 1'30.

Los asuntos que han de tratarse en la sesión que mañana, miércoles, debe celebrar nuestro Ayuntamiento, son: Sorteo de vocales asociados para constituir la Junta municipal.

Instancia de don Antonio Barrio-nuevo sobre la industria de la reventa de artículos de consumos para el mercado.

Informe sobre la conducción de energía eléctrica para las fábricas productoras.

Informe sobre la petición de la Casa de Caridad para la donación de los derechos de consumos en una partida de vino.

Varias listas de jornales empleados en diferentes servicios.

Pilego de condiciones para las obras del matadero.

19 de febrero.

Carta abierta

Al Sr. D. Alejandro Michel, presidente de la Junta de Ferias y del fomento de la ganadería regional.

Mi distinguido señor y amigo mío: Los lectores de LA RIOJA conocen ya de sobra su competencia en asuntos zootécnicos, y la afición entusiasta que usted siente hacia todo lo que sea ganadería ó con ella se relacione.

Por eso á nadie ha de extrañar esta carta, y usted ha de perdonarme que yo me permitiera colocarle, mediante ella, en un compromiso serio ante la opinión, la cual no cesa de reclamar el esfuerzo de aquellos hombres que de algún modo pueden contribuir al aumento y perfección de nuestras fuentes principales de riqueza.

Y como usted puede hacer mucho en pro de nuestra ganadería, que si hoy se halla pobre y desmedrada, será mañana, dedicándole nuestros carinos y aplaudiendo cuantos cuidados demanda, venero inagotable de riqueza y bienestar, voy en esta carta á hablarle algo de algo, que con el fomento pecuario se relaciona, y que urge poner en práctica á toda prisa, si queremos que nuestra ganadería resurja del estado lamentable en que la ignorancia de los unos y la incuria de los más la tienen ahorrada.

No he de regatarse yo más aplausos á cuantos directa ó indirectamente han cooperado á la celebración de nuestras ferias de ganados: en muy poco tiempo han conseguido éstas una reputación y alcanzado un esplendor que ni siquiera soñarse podía.

Con ello va ganando el comercio logroñés y el labrador riojano encuentra facilidades para adquirir animales, según las necesidades de su labranza.

Pero siempre en nuestras ferias de ganados he observado lo mismo: que los mejores locales, los pabellones-cañarias, son todos ocupados por ganados extranjeros; sin que valga pensar que los de casa cedan por delicadeza los puestos preferentes á los de fuera: los brutos no entienden de urbanidad.

Es que los ganados franceses, que son los que más abundan en nuestras ferias, son más que los nuestros en número y en belleza de adaptación económica: esto es indudable.

Lo que urge aquí es evitar ese triste espectáculo que, además de poner al descubierto nuestra pobreza, lleva consigo la emigración á Francia de una parte respetable de nuestra capital.

Nosotros podemos tener ganadería más floreciente de la que tenemos, porque las condiciones económicas y culturales de nuestro suelo son condiciones abonadas ad hoc; si podemos, á ello debemos encaminar el esfuerzo mancomunado de todos, y si podemos, y debemos tener ganadería floreciente, es indudable que la tendremos.

Tiempo sobra para ello; capital y buena voluntad es lo que hace falta; y esto lo tenemos en casa, si sabemos y queremos aprovecharlo.

Mejor que yo sabe usted, señor Michel, que en Francia como en todas aquellas naciones que gozan de perfecta y nutrida ganadería, abundan los concursos y exposiciones de ganados que gozan de una protección oficial indiscutible.

Gracias á estos concursos, mediante las provechosas lecciones y el noble estímulo que producen en los labradores y ganaderos, se ha conseguido en estas naciones el perfeccionamiento de los animales domésticos.

En Francia, el caballo *charentais*, por ejemplo, ligera desviación del caballo perchón, á los concursos daba, sin duda alguna, la preponderancia que sobre éste ha adquirido en estos últimos años.

Y en las regiones españolas donde se ha implantado la práctica de los concursos se deja ya sentir su beneficiosa influencia.

Yo he tenido ocasión de asistir en Zaragoza á cinco concursos consecutivos y he observado una mejora tan ostensible y una tendencia tal á la unificación de caracteres étnicos en el caballo aragonés, que de seguir ese camino muy pronto se habrá formado en la región aragonesa una raza notable de caballos con caracteres propios y con aptitudes para las labores del campo y para el tiro pesado. Todo ello gracias á los concursos.

De imitar se trata, pues, mi excelente amigo. Si los concursos de ganados son factores que ocupan lugar tan preferente entre los medios diversos de fomento pecuario, establézcanse desde luego en Logroño tan útiles certámenes.

Mediante ellos, podremos inventariar nuestra ganadería, conocer los defectos de que adolece ó indicar los procedimientos que deben adoptarse, á fin de que aquellos desaparecidos y se inicien mejoras que vayan progresivamente acentuándose.

Habidas en cuenta las condiciones climáticas y culturales de nuestra provincia, podemos tener en abundancia ganado propio, comenzando por formar razas de las que no tenemos y perfeccionar aquello poco que poseemos, siguiendo en todo los procedimientos que la zootécnica aconseja como más adecuados.

De este modo podremos dejar de ser tributarios del extranjero en el comercio de ganados, que no es poco; y como más lo que en ello vayan ganando nuestra agricultura y las industrias, que como derivadas de una ganadería floreciente, podrían establecerse.

Confío en que usted, partidario ó *ontrario* del fomento de nuestra riqueza pecuaria, apadrinará la idea con voluntad firme y podremos estar seguros de que con tan buen padrino no habrá de ahogarse en la pila.

Y por ello merecerá usted bien y gratitud de todos sus paisanos.

Terminada esta larga carta, le estrecho afectuosamente la mano su adictísimo amigo y s. r.

O. SÁENZ DE LA CALZADA.

Febrero de 1907.

Registro civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos: Simón Serafín Gómez Muñoz y Julia Muñoz Falcón.

Defunciones: Felisa Pucyo Sáinz, de Logroño, de 13 años; Paula Arana Obazón, de Ribes fresca, de 88 años; Aquilina María Osés, de Logroño, de 77 años; Luisa Castellanos Maza, de Logroño, de 7 meses; Gregorio López Lafuente, de Rameles (Santander), de 48 años; Aurelio Vicente Bolaños Peña, de Logroño, de 3 meses.

Matrimonios: Fernando Gray Borrell, de Villafraña del Panadés (Barcelona), viudo, de 34 años, con Manuela Monzón Lasheras, de Chodos (Zaragoza), viuda, de 27 años.

Sección Religiosa

Santos de hoy, 20 de febrero. (Témpora).—San Zenobio, pba., y mr., y Santos León, Eleuterio, Eucherio y Nemesio, mártires.

AVISOS Y NOTICIAS

Varios de los periódicos llegados ayer de Madrid se ocupan de la política de Logroño y singularmente de la suspensión del atado de Alfaro acusando por ello al Gobierno de falta de sinceridad electoral.

El «Heraldo de Madrid» y el «Diario Universal» dedican al asunto un artículo de fondo, y «El Liberal» un articulillo de segunda plana.

Los comerciantes é industriales encontrarán cuanto necesitan para sus escritorios en la Librería de LA RIOJA y en nuestros talleres se les harán con rapidez y gusto toda clase de impresos.

Conservas de pescados de toda clase, en latas de varios tamaños, de las marcas más acreditadas españolas y extranjeras. Se venden en el Pabellón de la Plaza de Abastos, á precios baratísimos.

En sesión celebrada ayer por las directivas del Centro Obrero, se terminó lo referente al álbum con que piensan obsequiar al señor marqués de Murrieta y se acordó solicitar autorización del señor gobernador para celebrar el domingo próximo, á las once de la mañana, en el salón de fiestas del teatro, un mitin de propaganda societaria.

Se ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de Logroño, nuestro estimado amigo don Santiago Martínez, quien tomará hoy posesión de dicho cargo.

Por llevar 17 años en el Juzgado y de ellos ocho siendo el verdadero secretario, por su carácter servicial y amable y por su innegable competencia, ha de ser este nombramiento muy bien recibido por toda la población.

Escalote remojado, á 12 perras libra Tomate, desde 6 céntimos. Fideos, desde 6 perras; y pan casero, desde 35 cts. kilo. Plaza Abastos, puesto de Julián Urive.

LA COMPANIA HAMBURGUESA DE BILBAO á Buenos Aires, Habana y Veracruz

El Consejo de la Caja de Ahorros se reunió ayer en la Casa Consistorial para informar al Ayuntamiento acerca de una denuncia presentada por don Basilio Gurra contra los empleados del Monte de Piedad.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

Rusos, pollizas, gabanes, capas y trajes para caballeros. Grandes rebajas de precios, para liquidar y facilitar el traspaso del negocio. «La Ibérica», Sastrería Mercado, 72, Portales.

A. MURO.—Fotógrafo Muro de La Mata núm. 1.—LOGROÑO

Por primera vez en su carrera judicial, actuó ayer de defensor en esta Audiencia el joven é ilustrado abogado don Alejandro Iriarte.

El asunto fué uno de los que por la índole del mismo se autoriza al tribunal para celebrar la vista á puerta cerrada.

Se trataba de una tentativa de corrupción de menores.

Por ello no pudimos tener el gusto de oír el primer discurso forense del señor Iriarte, que, según nuestros informes, fué razonado y fundado en argumentos sólidos para sostener la no habitualidad é inculpidad de la procesada, y aunque el fallo del jurado hizo que su oliente Cipriana Murillo fuera condenada á un año, ocho meses y 21 días de prisión, es seguro no fué por incompetencia ni abandono del joven abogado en saberse atener y sostener lo que más podía favorecer á la procesada, sino que, al contrario lo hizo con acierto demostrando haber aprovechado el tiempo durante el curso de su carrera.

Dr. CASADO, del Instituto Rubio. Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta de 10 á 12, y de 2 á 3. Estación 5. 2.º

Quesos Gruyero, Bola, Nata y Manchego Salchichón de Vich, Chorizos de Sierra Completo surtido en galletas marca Olibet. Aceitunas, higos y pasas de Málaga. Todo se vende á precios sin competencia. Pabellón de la plaza de Abastos. NOTA.—Habes escaldadas riquísimas á 0'50 pesetas kilo.

Ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de Logroño, nuestro estimado amigo don Santiago Martínez, quien tomará hoy posesión de dicho cargo.

Por llevar 17 años en el Juzgado y de ellos ocho siendo el verdadero secretario, por su carácter servicial y amable y por su innegable competencia, ha de ser este nombramiento muy bien recibido por toda la población.

Escalote remojado, á 12 perras libra Tomate, desde 6 céntimos. Fideos, desde 6 perras; y pan casero, desde 35 cts. kilo. Plaza Abastos, puesto de Julián Urive.

LA COMPANIA HAMBURGUESA DE BILBAO á Buenos Aires, Habana y Veracruz

El Consejo de la Caja de Ahorros se reunió ayer en la Casa Consistorial para informar al Ayuntamiento acerca de una denuncia presentada por don Basilio Gurra contra los empleados del Monte de Piedad.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

En su larga sesión parece quedó convenido el Consejo de que la denuncia es infundada, pues si bien ha habido alguna irregularidad en el servicio que prestan los citados empleados, ha sido por favorecer al denunciante, sin perjuicio de la institución, y no ha habido quebrantamiento alguno del reglamento.

La mañana, mientras Blas hallaba...

Después de mucho rato y cuando ya...

La policía practicó un minucioso...

Además Blas de la Llama proveía...

Los catalanistas. Varios oficiales del batallón...

Declaraciones. Dada la el ministro de Fomento...

Más toros en Méjico. El domingo se verificó la segunda...

Ultima hora. Madrid, 19.-12 p. Compra de hoteles...

Monte Rios. Aunque se encuentra el señor...

La dimisión de un alcalde. A última hora de esta tarde se...

Los pósitos. El delegado regio de pósitos se...

Los obreros. Participan de Cartagena diciendo...

La mañana, a las doce, en que serán...

Los billetes falsos. Se reciben de Barcelona nuevos...

La glosopeda. Se ha presentado la glosopeda...

La Iglesia y el Estado. De París telegrafian diciendo...

Isaac Marín. Santo Domingo de la Calzada...

Chargeurs Réunis. Saldrá del puerto de Pasajes...

ALCERRAR. Madrid, 20.-2 m. Los alcaldes...

HERRERO Y RIVA. BANQUEROS.-Logroño...

BOLSA. Saturnino Ulargui é Hijos...

JABONES DE ARNEO. Son los más puros, los más económicos...

MAQUINAS DE INJERTAR. Las mejores conocidas...

Fabricación Española de Automóviles...

RELOJERIA Y OPTICA. DE ANGEL BARRUSO...

Bomba Letestoux y Centrífuga...

Labradores, atención! Se venden abonos minerales...

Buena ocasión. Venta de tres parejas mulares...

Amiral Troude. efectuando la travesía en 23 días...

PIPAS EN VENTA. Darán razón Herrero y Riva...

Ocasión. Se venden vacas holandesas...

Bueyes. Se venden varias parejas...

Vacas de leche. Se venden ó se cambian...

Semilla de alfalfa. Se vende una partida...

Café y casa de huéspedes. Esmerado trato y economía...

Vides Americanas. No comprar sin consultar antes...

Buen sueldo. y con independencia, podrán ganar...

MAQUINARIA. Alternadores, motores, transformadores...

Venta de Barbados y Estacas. De los nuevos Híbridos Productores...

LA CARNE LIQUIDA. del Dr. Valdés García de Montevideo...

Vides americanas. VIVEROS EN CALATORAO (Zaragoza)...

Sres. Lorente Hermanos, DE ALCOHOLÉS Calatorao...

VITICULTORES RIOJANOS. Si desearis replantar pronto...

VITICULTORES RIOJANOS. de magníficos INJERTOS...

D. Jaime Sabaté,--Villafranca del Panadés...

FERRO-QUINA-BISLERI. LICOR TONICO...

NOCERA-UMBRA. (MANANTIAL ANGLICA)...

Optica. Sagasta, núm. 1. ESQUINA FRENTE AL OAFÉ SUIZO...

MAQUINARIA. Alternadores, motores, transformadores...

Venta de Barbados y Estacas. De los nuevos Híbridos Productores...

LA CARNE LIQUIDA. del Dr. Valdés García de Montevideo...

Vides americanas. VIVEROS EN CALATORAO (Zaragoza)...

Sres. Lorente Hermanos, DE ALCOHOLÉS Calatorao...

VITICULTORES RIOJANOS. Si desearis replantar pronto...

VITICULTORES RIOJANOS. de magníficos INJERTOS...

D. Jaime Sabaté,--Villafranca del Panadés...

Almacén de Vinos de Esteban V. Erro y C. Vara de Rey, núm. 10...

Parches "COSMOS". REUMA.-El eléctrico rojo. CATARRO.-El eléctrico blanco...

Viticultores Riojanos. No hacer compras de vides americanas...

Vides Americanas. Injertos, barbados y estacas...

Arriendo. Se hace de espacuosos pías y plantas...

Nodrizas. Para casa de los padres, soltera...

Vaca. Se vende una recién parida...

JABON CHIMBO. MARCA REGISTRADA...

Primer Reg. Mixto de Ingenieros. El día quince de marzo...

Reuma, Catarros, Nervios. Hasta hace dos años no se conocía...

Papel para envolver. 850 pesetas...

NO MAS VELLO

Las SEÑORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo, pueden destruirlo empleando el DEPILATORIO POLVOS COSMETICOS DE FRANCH. No irritan el cutis. Es el más económico. 23 años de éxito. No tiene rival. Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificado anticipando pesetas 3'50 en sellos, BORRELL farmacéutico ASALTO, 52, BARCELONA. De venta en todas las droguerías, perfumerías y farmacias.

HAMBURG AMERICA
LINIA
Vapores correos
á Cuba y México

El **Bavaria** saldrá de Bilbao el día 3 de Marzo vapor próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.
Frecios.—Habana..... 218
Veracruz..... 243

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, como á la española, y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.
Para informes, dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros, Edmundo Gento y Compañía, Bailén, 2, BILBAO.

ó al Sub-agente en Logroño, D. Ubaldo González Díaz, Bretón de los Herreros 17, 3.

COMPANIA HAMBURGUESA
SUDAMERICANA
VAPORES CORREOS
á Montevideo y Buenos Aires

El **Mendoza** saldrá de Bilbao el 10 de Marzo vapor admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

MALA REAL INGLESA
VAPORES CORREOS
LINEA A CUBA SEVERN
LINEA A Sud América PARANA

Viajes económicos á México y Estados Unidos

6.000 toneladas, 2 hélices, 17 millas de marcha.
Saldrá de Bilbao el 22 de febrero admitiendo carga y pasajeros de lujo, preferentes, de 1.ª, 2.ª, de 3.ª preferentes y 3.ª ordinaria para Habana, Veracruz, Tampico

8.000 toneladas, 2 hélices, 17 millas de marcha.
Saldrá de Bilbao el 10 de marzo admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Los magníficos trasatlánticos de moderna construcción y dotados de todos los adelantos que sirven esta línea, llevan cocineros y camareros españoles para el mejor servicio de los pasajeros, quienes encontrarán en ellos, además de todas las comodidades apetecibles, el espléndido trato que tan justa fama ha dado siempre á esta poderosa y antigua Compañía. — Para más informes dirigirse al único agente en Bilbao, D. Carlos de Maruri, Estación, 2, ó al sub-agente en Logroño D. Aureliano Martínez, Salmerón, número 1.
En Haro, Baamonde ó Izarra; en Santo Domingo de la Calzada, D. Germán Gómez; en Nájera, D. Policarpo Palacios

NOTA: A fin de evitar perjuicios, se comunica á los pasajeros que deseen embarcar en este magnífico buque, el mejor de los que hacen la travesía á Cuba, que acotándose pronto las plazas deben apresurarse á pedirlos, aunque no paguen el billete hasta la fecha de partir. Informes y billetes, D. Luciano García, San Blas, 6, café del Comercio.—Logroño.

PARA COMPRAR Cafés de la COMPANIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Alcohol desnaturalizado
Perdigones de Linares
y Carburo de Calcio
Grandes almacenes de José Alfonso
5-Coso-5 — ZARAGOZA — 5-Coso-5

Café PUERTO RIÑO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS Á PESETAS 0,60 Cajita

AGENCIA MARITIMA

SERVICIO DE Vapores PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Salidas de los puertos de Bilbao, Burdeos, La Pallice, Santander, Oporto, Vigo y Lisboa PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPIOO

Salidas semanales para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

EMIGRACION al Brasil Estado S. Pablo Valparaíso, por 50 pesetas. Se admiten constituidas, que sean labradores, por 40 pesetas.

EMIGRACION para Santiago de Chile, Valparaíso, por 50 pesetas. Se admiten oficiales de todas las artes y oficios, incluso labradores.

Para más detalles, dirigirse al subagente en Logroño ANTONIO PASOUAL, Posada de las Animas.—En Bilbao, á D. Pio M. de Liano, Iturrubide, n.º 30, 2.º

RECONSTITUYENTE NATURAL

LIMÓFORO
APERITIVO SIN RIVAL



¿NO TIENE V. GANAS DE COMER? TOMA EL LIMÓFORO Y PRONTO LE DESPERTARÁ UN GRAN APETITO QUE COMO A MI LE PONDRÁ SANO Y ROBUSTO.

Resultados maravillosos en los convalecientes, jóvenes y niños débiles y enfermizos, ancianos, señoras que están lectando y en cinto, tísicos etc. Se garantizan sus favorables resultados.

De venta en las farmacias de don Roberto Abad, Logroño; don Mariano García del Moral, Alfoz; don Gerardo Abeytua, Calahorra; don José López Anaya, Oñate; don Ramón Aguirre, Haro; don Saturnino Fernández, Fuenmayor; don Hermenegildo Lera, Logroño; don Wenceslao Iturrubide, Estella; don Antonio Miguel, Tudela.

Depositar general: Dr. Precioso.—MURCIA

NOVELAS BARATAS

Recomendamos á nuestros lectores la BIBLIOTECA 'CALLEJA', la cual cada semana ofrece á sus lectores una novela preciosa de los autores más célebres. En el presente año ha puesto á la venta los 35 tomos de 300 á 400 páginas cada uno, cuyos títulos van á continuación, todos con pastas fuertes y bonitas, al increíble precio de 30 céntimos. Es la Biblioteca más barata de España. Títulos de las novelas publicadas:

JACQUILLIOT.—El crimen del molino Usor.
BOUVIER.—Colette ó la Cayenita.
NOIR.—La reina de los gitanos.
SALGARI.—Los pescadores de ballenas.
SALGARI.—Invierno en el Polo Norte.
FEVAL.—El juramento de Lagardere.
FEVAL.—Aurora de Nevers.
FEUILLET.—La Novela de un joven pobre.
TOUDOUZE.—Las Pesadillas.
SALGARI.—La soberana del campo de oro.
SALGARI.—El rey de los cangrejos.
BELOT.—El paricida.
BELOT.—Lubin y Dacolard.
MEROUVEL.—El bazar de San Germain.
CAMIVERT.—Hijo del mar.
SALGARI.—Los Naufragos del Liguria.
SALGARI.—Destrucciones de los Piratas.
SILVESTRE.—Rosa de Mayo.
FONT-JEST.—De princesa á modelo.
VAST-RICOUARD.—Conflicto entre 2 amores.
SALGARI.—Sandokan.
OHANPOL.—La Hermana Alejandrina.

SALGARI.—La mujer del Pirata.
ENNE ET DELISLE.—Aventureros del crimen.
BERNARD.—La piel del león.
ABOUT.—El hombre de la oreja rota.
TONY REVILLON.—El proscrito.
BUSNACH.—Yerros policiaicos.
POTHEBY.—Malambó.
PONSÓN DU TERRAIL.—Diana de Lancy.
VIALON.—El hombre del perro mudo.
SALGARI.—Los estranguladores.
SALGARI.—Los dos rivales.
WALKER SCOTT. Quintín Durward. 2 tomos.
PONSÓN DU TERRAIL.—El capitán Coquelicot.
MAEL.—El torpedero 29.
SALGARI.—Los tigres de la Malasia.
SALGARI.—El Rey del mar.
GAUTHIER.—La novela de la momia.
BARBEY D' AUREVILLE.—La virgen viuda.
SALGARI.—El Capitán Tormenta.
SALGARI.—El león de Damasco.
WILKINS COLLINS.—La muerte viva.
OHANPOL.—La Hermana Alejandrina.
Se venden en la Librería LA RIOJA.

Libre emigración á la República de CHILE

A la emigración que el Gobierno Chileno viene á establecer, se admiten todos los obreros agrícolas y artesanos de 18 á 45 años, y las familias de agricultores y artistas hasta 46 años.

Para ser admitidos es necesario que los emigrantes envíen con anticipación, un certificado de buena conducta, otro que justifique el oficio á que se dedican, y un tercero de sanidad.

Para más detalles, dirigirse á D. RUFINO GALLO, 113 bis, Cours de Toulouse, Burdeos (Francia), y en Logroño á D. F. Aldazabal, Almacén de maderas

GRAN TALLER DE PLANCHADO

En el local del nuevo Instituto, habitación del Conserje, se plancha para el público como se viene haciendo para las casas más distinguidas y camiserías más acreditadas de esta capital, se cose y lava la ropa y se dar lecciones con privilegio. En el mismo taller se confecciona toda clase de ropas para señoras y caballero, se hacen paños, cuellos, camisas á la medida y toda clase de arreglos.

SERVICIO de VAPORES

Para todos los puertos de América Para Montevideo y Buenos Aires, los días 19 y 23 de cada mes. Precio, 160 francos. Dos salidas mensuales para Chile, á precios reducidísimos.

Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Navarra Don Rufino Gallo

Cours de Toulouse, 113 bis, Burdeos (Francia) En Logroño, don Aquilino Bastida, Sagasta, 13, Estanco.

Imprenta y Librería de LA RIOJA

Carbón especial para braseros (sin tufo)

Venta por fracciones, desde 5 kilos

Esmerado servicio á domicilio

EN LOS ALMACENES DE

HIERROS, ACEROS Y FERRETERIA DE V.ª E HIJOS DE J. JIMENEZ

Delicias, 6, paseo del Espolón

Carbones Oribado y Galleta para cocinas.—Carbones de Cook para estufas.—Variadísimo surtido en estufas de todos sistemas á precios sumamente económicos.

NAVAS & Comp.ª, Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5, MADRID

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS E INDUSTRIALES MOTORES DE GAS POBRE, Ruston Proctor & Co. Ld.

Los más perfectos y económicos

Máquinas y calderas de vapor de todos tipos

Procedentes de la fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España, en diferentes industrias

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y Calefacción. Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, etc.

Motors eléctricos ó hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrífugas y de plátan, para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor «Clayton» y para malacate, Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Catálogos y Presupuestos gratis

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER

LOS EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los Emplastos de feltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto. Farmacias y droguerías.

¡¡¡OJO!!!

GRANDES FERIAS DE GANADOS

— EN LOGROÑO —

DEL DÍA 22 AL 26 DE FEBRERO

Locales gratis á los feriantes que presenten quince ó más caballerías.

Transportes económicos Magnífico ferrial

Para informes y pedidos de locales, dirigirse al presidente

D. Alejandro Michel y Osma

Y para comprar muy barato, visitar el

Comercio de Tejidos y Ropas hechas

DE

Esteban López y López

que está al lado de la Posada de las Animas

LOGROÑO

PRECIO FIJO y grandes rebajas de precios durante las ferias

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se hacen á todas horas

en la imprenta de «La Rioja»

Gran Tintorería Barcelonesa

Muro de la Penitencia, número 9

En este acreditado establecimiento se tñe toda clase de prendas sin desahogar con una esmerada perfección y prontitud indiscutible.

Se tñen lutos en 48 horas

Se garantiza la permanencia de toda clase de tinte lo mismo en negro que en colores, sean lana, seda y algodón, á precios muy económicos.

Única casa que tñe impermeables

Limpieza especial en seco en ropa de caballero, señora y niños, y se quitan toda clase de manchas.—SE RECIBEN ENCARGOS para la misma en el comercio de confecciones Ciudad de Sevilla, Mercado, 39.

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECANICA!

con este aparato hasta un niño puede, rápidamente y sin igual perfección,

zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas

Depósito: Patent Magic Weaver—Paseo de Gracia, 97—Barcelona

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO.—El día 16 de febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Córnea, el vapor «Alfonso XIII».—Capitán D. G. Amézaga.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO.—El 26 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Antonio López».—Capitán, D. P. Oliver.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA.—El 11 de febrero saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz, el vapor «Montserrat».—Capitán, D. J. Zaragoza.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El 2 de febrero saldrá de Barcelona el vapor «I.ª y Panay».—Capitán, D. J. Ago.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de febrero saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII».—Capitán, D. M. Deschamps.

LÍNEA DE FERNÁNDO POO.—El día 26 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «San Francisco».—Capitán, D. M. Antich.

LÍNEA DE CANARIAS.—El 17 de febrero saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor «N. L. Villaverde».—LÍNEA DE TÁNGER.—SALIDAS DE CÁDIZ: lunes, miércoles y viernes.

SALIDAS DE TÁNGER: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, y Obras Públicas del 4 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» el 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes y pasaje, acídase en Logroño al agente don Guillermo Monea calle de las Delicias, número 9, 3.º, al lado de don Saturniano Marrocan.

Línea de Grandes Vapores Trasatlánticos

Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz

VALBANERA. . . 6500 toneladas
CATALINA. . . 6000 id.
PIO IX. 5500 id.

CONDE WIFREDO 5000 tons.
MARTIN SAENZ. 5000 id.
M. M. PINILLOS. . . 4500 id.

Salidas periódicas de Cádiz cada 15 días, para

Islas Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana Progreso, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

Admiten para los referidos puertos pasaje en 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase y carga.—En determinados viajes toman carga para Ponce, Maysgüez, Matanzas y Olenfuegos, sin trasbordo.

Para más informes; Oficinas de la Compañía, Plaza de San Agustín, 2

NOTA.—El pasaje del Norte puede embarcar en Barcelona, dirigiéndose al Representante en dicho puerto, D. Rómulo Bosch y Alsina, Plaza Antonio López. Las salidas se anuncian por carteles, fijando el día en Barcelona.

Fermín Salaverri, Ortopédico

Cristo, 6, BILBAO

Participo á los señores Médicos que habiendo permanecido una larga temporada en Alemania visitando y trabajando en los primeros institutos Ortopédicos, tengo montados sus talleres con iguales perfeccionamientos para construir los modernos aparatos ortopédicos de Celuloide para combatir el Mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral, tumores articulares, pies torcidos, aparatos de sostén y marcha en las parálisis, piernas artificiales con pié de goma y brazos artificiales con muñeca y todos los dedos articulados.

El celuloide en estas construcciones evita toda clase de varillas metálicas por ser suficientemente consistente lo que unido al poco peso del celuloide hace que esta clase de aparatos sean ligeros y sólidos. Todos los aparatos ortopédicos que construyo esta clase son modelados sobre un molde de yeso tomado sobre el natural y convenientemente reformado evitando así la continua presencia del enfermo (quebradura) sin las molestias y peligros á que expone la siempre defectuosa adaptación de los bragueros metálicos.

Catálogo ilustrado con hermosos grabados á los señores médicos que lo soliciten.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento pueda disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 20 PESETAS; SEGUNDA, 10 PESETAS; TERCERA, 5 PTS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

RENOMBRADOS

Milagrosos confites COSTANZI

para las estrecheces uretrales, uretritis-prostatitis-cistitis, catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-uritarias su estado normal.

Una caja de Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota miliar, úlcera, etc., curación radical milagrosamente, en 6 ó 10 días, con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Curación radical con el Antisifítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sifilis que infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.—Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades Costanzi, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se evita en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.—Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva.—De venta: En Logroño, Vinda é hijos de Patricio Gómez y principales farmacias. Depósito exclusivo para España: Farmacia Grau Inglesa, Asalto, 4, Barcelona.